

atropellos sobre el país, lleva consigo el desórden y engendra la indisciplina en los ejércitos.

Esto, no obstante, el sistema citado es inevitable en ciertos casos, particularmente si se trata de destacamentos aislados, y de las fuerzas avanzadas que operan cerca del enemigo con independencia del grueso.

A fin de mantener en lo posible el órden y la regularidad, se asigna á cada cuerpo de tropas una parte del territorio, cuyo límite no pasará para hacer sus acopios de víveres.

Las circunstancias especiales de cada guerra, y la clase, estado y recursos del país en que se opera, determinarán la conveniencia de adopcion de uno ú otro de los sistemas, ó alguno de naturaleza mixta, caso que sucede con frecuencia en campaña.

C.—SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS EJÉRCITOS.

Principios generales.

Bajo la denominacion general de *Servicios de seguridad*, se comprenden todas las disposiciones y medidas que adopta una tropa en marcha ó en descanso, al frente ó cerca del enemigo, con el múltiple fin de evitar las sorpresas, ganar tiempo para prepararse al combate, ó esquivarle cuando sea preciso.

Importa mucho en la guerra adquirir datos y noticias sobre la composicion, fuerzas y designios del enemigo: esto constituye otra parte de aquel servicio general con el título de *Reconocimientos y descubiertas*. Los primeros se dividen en dos partes, segun que las tropas están en descanso ó en marcha; de donde resulta que el *servicio general de seguridad de los ejércitos* se descompone del modo siguiente:

- 1.º *Servicio de seguridad en marcha.*
- 2.º *Puestos avanzados.*

3.º *Servicio de reconocimientos y descubiertas.*

Aunque tiene cada uno su fin particular, responde el desempeño de estos tres servicios al alto fin de cubrir y resguardar al ejército, iluminándole, digámoslo así, respecto al terreno que recorre ú ocupa, por lo cual han de ser practicados en íntimo y perpetuo enlace.

El *servicio de seguridad*, por regla general, demanda tropas ligeras de las dos armas: por excepcion acompaña á estas la artillería, pero la infantería con especialidad, atendiendo á la índole de este servicio, que es *defensiva* ó de *resistencia*.

El *servicio de reconocimientos* tiene más carácter de *ofensivo*, exige la rapidez y la movilidad, y por esto incumbe directamente á la caballería.

La buena organizacion de estos servicios tiene por fundamento la adquisicion de noticias rápidas, completas en lo posible, pero sobre todo *seguras, verídicas, exactas*.

Conviene que los partes y noticias se den por escrito, si las circunstancias lo permiten, y cuando la entidad de aquellas

lo merece ó no inspira confianza el portador para la transmision de palabra.

Todo parte debe ser conciso (estilo semejante al del telegrama), pero claro, preciso, terminante, distinguiendo en su redaccion lo que se sabe de un modo absoluto, lo que ha observado el firmante por sí mismo, lo que conoce por relacion, y últimamente, aquello que sólo constituye rumores, sospechas ó conjeturas. Ni debe descuidar al dar parte un detalle que parezca insignificante, ni tampoco atribuirle una importancia que no tiene, abultar los hechos y producir inconvenientes y perjudiciales alarmas.

Muchas veces, el jefe de un *servicio*, despues de haber dado parte de la situacion del enemigo, tendrá necesidad de rectificar á poco tiempo su dicho, asegurándose si el enemigo continúa en el mismo puesto ó ha cambiado repentinamente. Es de suma importancia no perder de vista este caso que ocurre con frecuencia en la guerra y cuyo descuido se presta á funestos accidentes.

Finalmente, si el parte es de suma importancia y el trayecto peligroso, conven-

drá redactarlo varias veces y que los portadores sigan distintos caminos á diferentes horas. Todo el que conduce un parte debe conocer su contenido, para transmitirlo de palabra, á fin de prevenir el caso de que el documento se extraviase ó fuese necesario destruirlo expreso ántes de que caiga en manos del enemigo.

I.— MARCHAS.

§ 20.—Medidas de seguridad en general.

En las marchas de guerra las tropas no llevan otro pensamiento ni otro fin que *el enemigo*, ora para atacarle, ora para defenderse con tiempo de su ataque, ora para esquivar el encuentro, segun las conveniencias del caso.

Toda columna, compuesta de las tres armas y avanzando en el orden conveniente para un pronto despliegue en batalla ó disposicion de combate, posee ya por sí misma cierto grado de seguridad táctica que le sirve de defensa. Esta no sería, sin embargo, suficiente por sí sola : el horizonte limitado no le deja ver más que

un pequeño círculo de su campo de accion : una ligera colina, un pequeño bosque, pueden encubrir al enemigo : la columna necesita descubrirlo desde léjos, conocer su situacion y áun contar sus fuerzas, si es posible, todo con el objeto de saber á qué atenerse, es decir, de tomar sus disposiciones anticipadamente, contando con el tiempo preciso para hacer cara al adversario.

Hé aquí las razones que en todos tiempos y lugares, en los presentes con mayor atencion, han determinado que se destaque de la columna una parte de las tropas, que en número proporcional forma una especie de *cadena de tiradores* (1) que á conveniente distancia rodea el grueso y le protege en todo su contorno, ó especialmente por el lado del enemigo. Pequeños destacamentos y patrullas, así como el cordon de tiradores, provistos por las fracciones destacadas, avanzan precediendo á la masa, y tienen por mision descubrir, recorrer y explorar todo el terreno adelante, incluso caseríos, po-

(1) *Schützenden Kette.*